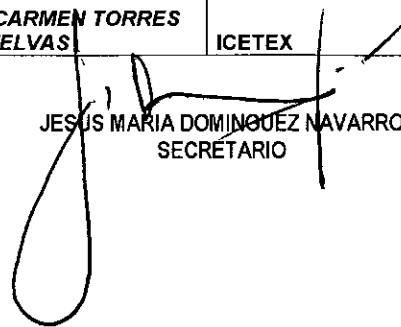


JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.024
MARZO 08 DE 2017

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2017-00033	TUTELA	KATIRA DEL CARMEN TORRES BUELVAS	ICETEX	07-03-2017	1	ADMITIDA.


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 024 De Miércoles, 08 De Marzo De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220170003100	Tutela	Fabian Vecino Duarte	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220170003000	Tutela	Luz Galid Arrieta Tuiran	Aguila De Oro De Colombia	07/03/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Por Competencia A Los Juzgados Municipales De Barranquilla

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 08 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

3c0e0303-d7e5-478e-a26c-1cfb5b331f90